

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE



PROMOVRIENDO EL DESARROLLO
ALCALDIA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LORETO PERIODO ADMINISTRATIVO 2019 – 2023.

Loreto, 09 de diciembre del 2020

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55, 56, 57 y 59 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto en concordancia con el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización "COOTAD", se CONVOCA a los señores Concejales a Sesión Extraordinaria, para tratar el siguiente Orden del Día:

FECHA : Jueves, 10 de diciembre del 2020

HORA : 16h00

LUGAR : Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Análisis y Resolución en segundo y definitivo debate de la Ordenanza de Presupuesto para el ejercicio económico del año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.
5. Conocimiento, análisis y resolución de la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto.
6. Análisis y resolución sobre la suspensión de aprobación de fraccionamientos de terrenos tanto urbanos y rurales; y autorizaciones de construcción durante lo que resta del año 2020 hasta el 15 de enero del año 2021.
7. Clausura.

Atentamente;

Lic. René Humberto Grefa Aguinda

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
LORETO**

